



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2004-7

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de abril de 2004, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; de la Prof. Ana Rivas, en representación del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Freddy Rojas; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; de la Decana de Estudios de Postgrado, María Isabel Gonzatti; del Decano de Estudios Profesionales, Bernardo Feijoo; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; de la Decana de Investigación y Desarrollo, Gloria Buendía; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del delegado profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Oscar González; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Tomas Cervilla; de la representante estudiantil Br. María Eugenia Escalante; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; y por la Secretaria de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2004-6
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajo de ascenso
5. Seguimiento a las Comisiones del Consejo Académico
6. Herramientas en Web para soporte docente
7. “Centro Universitario de Difusión de Propiedad Intelectual” – (PTS)
8. Revisión del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico – (Continuación)
9. Puntos varios.

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Fue modificado el orden del día para incluir los siguientes puntos: Informe de discusiones sobre la carrera de licenciatura en Gestión de la Hospitalidad; y Respuesta del Consejo Académico ante la intervención del Dr. Erick Rodríguez en Venezolana de Televisión. Además se retiró el punto 8 de la agenda, sobre el Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico. El orden del día quedó aprobado como se indica a continuación:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2004-6
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe sobre discusiones de la carrera de licenciatura en Gestión de la Hospitalidad
5. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajo de ascenso
6. Seguimiento a las Comisiones del Consejo Académico
7. Herramientas en Web para soporte docente
8. “Centro Universitario de Difusión de Propiedad Intelectual” – (PTS)
9. Respuesta del Consejo Académico ante la intervención del Dr. Erick Rodríguez en Venezolana de Televisión
10. Puntos varios.

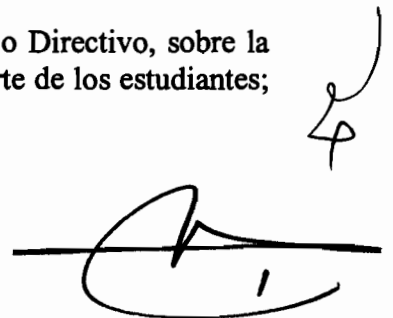
II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2004-6

Se aprobó el Acta N° 2004-6, sin observaciones.

III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADÉMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

- a. La reunión de Directores de Relaciones Internacionales de CINDA, que se celebra en la Universidad desde el día lunes 26 de los corrientes hasta el miércoles 28, ha resultado muy fructífera con la participación de universidades de Latinoamérica, Europa y la Universidad de Oklahoma de USA. El tema central es la cooperación entre las universidades, con especial énfasis en la movilidad estudiantil, y la convalidación de créditos y títulos a todo lo largo del Continente, a la luz del Tratado de Bologna.
- b. Durante los días 22 y 23 de abril se realizó un Núcleo de Vice-Rectores Académicos en la Universidad de Carabobo, donde asistió el Prof. Bernardo Feijoo, Decano de Estudios Profesionales, quien informará al respecto en los puntos varios de esta sesión.
- c. Fueron capturados dos exalumnos de la USB quienes se dedicaban a escribir en las paredes frases ofensivas sobre el personal de la Biblioteca. Estas personas accedían al recinto universitario utilizando el carnet estudiantil aun vigente, el cual les fue retirado.
- d. Dio lectura a un mensaje electrónico de una investigadora de la Universidad Católica “Andrés Bello”, el cual destaca la atención del personal de la Biblioteca de la USB, así como la excelente calidad del servicio prestado.
- e. Comunicó la inquietud de la representación estudiantil del Consejo Directivo, sobre la posibilidad de postular profesores al cargo de Coordinador, por parte de los estudiantes; manifestando su acuerdo con esta iniciativa.



IV. INFORME SOBRE DISCUSIONES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, informó que en las reuniones que mantiene con los decanos todos los viernes se ha venido planteando algunos aspectos sobre la licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, carrera que se ofrecerá en la Sede del Litoral, una vez aprobada su creación por el Consejo Nacional de Universidades. Los aspectos a considerar están relacionados con la admisión, el primer año de la carrera y el ciclo profesional.

Una vez conocido este punto por los Consejeros, se consideró pertinente la asistencia del Secretario y de un representante estudiantil a la reunión coordinada desde el Vicerrectorado Académico, con la participación de los Decanos, cuando se trate el tema de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.

La Br. María Eugenia Escalante quedó comisionada para reunirse con las representantes estudiantiles ante el Consejo Académico y decidir quien asistirá a la referida reunión.

V. ASUNTOS DELEGADOS

➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por las División de Ciencias Sociales y Humanidades, se designó el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

“TRES ACERCAMIENTOS AL ESTUDIO DE LA ESPACIALIDAD METROPOLITANA”, presentado por la profesora **MARÍA ELENA GÓMEZ** adscrita al Departamento de **Planificación Urbana**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Roberto Rodríguez (presidente), Frank Marcano y Oscar Grauer (miembros principales externos). Fueron designados como suplentes a los profesores: Carlota Pascuali y Silverio González (suplentes internos).

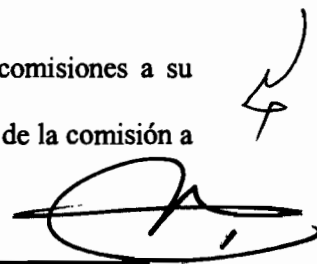
“MEMORIAS DEL ORIGEN, ESCRITURAS DEL AFECTO, LENGUAS DEL DESARRAIGO EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA DE FIN DE SIGLO (1980 – 2000) ”, presentado por la profesora **GINA SARACENI** adscrita al Departamento de **Lengua y Literatura**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Luis Miguel Isava (presidente), Paulette Silva (miembro principal interno) y Alvaro Contreras (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Raquel Rivas (suplente interno) y María Fernanda Palacios (suplente externo).

VI. SEGUIMIENTO A LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

Se revisó el cuadro de comisiones anexo, con las observaciones realizadas por los Consejeros en la sesión anterior, y se le hicieron las correcciones correspondientes.

Se incluyeron los informes de avance que cada coordinador aportó sobre las comisiones a su cargo, las cuales se recogen en el referido cuadro resumen.

Se solicitó a los coordinadores presentar por escrito los resultados de las reuniones de la comisión a su cargo, a objeto de anexarlas al Acta



VII. HERRAMIENTAS EN WEB PARA SOPORTE DOCENTE

La presentación de este punto estuvo a cargo del TSU especialista Hermes Rodríguez, Jefe del Departamento de Producción Multimedia de la Dirección de Servicios Multimedia, cuyo resumen se anexa a la presente Acta. Participó como invitada la Prof. Rosa María Brito, Jefa del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas.

Esta es una iniciativa de la Dirección de Servicios Multimedia y la idea central del proyecto es contribuir con el desarrollo de la educación, mejorando la calidad de la docencia, a través del uso de herramientas en web. Durante su exposición, el TSU Hermes Rodríguez destacó los siguientes aspectos: un breve análisis de la situación actual y de la situación futura con el uso de las herramientas para mejorar el aprendizaje; una evaluación de necesidades; propuestas comerciales y de software libre; una implementación particular de un software de código abierto denominado Claroline o Dokeos; y una implementación en la DSM de un Learning Management Systems (LMS), que se encuentra en fase de prueba. También destacó que en la actualidad están disponibles en línea 90 cursos de nuestros profesores en este servicio experimental, lo cual ha superado con creces todas las expectativas.

Culminada la exposición, los Consejeros mostraron un gran interés por participar en este proyecto. Cabe destacar que la Dirección de Servicios Multimedia podrá ampliar esta iniciativa en la medida en que le sean asignados los recursos humanos como reposición al personal jubilado de esa Unidad, toda vez que el software es libre y por ende gratuito. Además, están solicitando apoyo financiero a la Asociación de Amigos, para la compra de equipos.

El Consejo Académico acordó lo siguiente:

1. Apoyar el proyecto con una comunicación dirigida a la Asociación de Amigos, donde se exprese el aval académico a dicha herramienta.
2. Acoger la recomendación de incluir este tipo de iniciativas desarrolladas por el profesor como apoyo docente en el Premio a la Destacada Labor Docente.
3. Cada consejero deberá convertirse en multiplicador de esta experiencia en su ámbito de trabajo.

VIII. CENTRO UNIVERSITARIO DE DIFUSIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL (PTS)

Para la presentación de este punto asistieron por el Parque Tecnológico Sartenejas la Urb. Fátima Da Silva y la Ing. Jessica Quintero, quienes tienen a su cargo la responsabilidad del Centro Universitario de Difusión de Propiedad Intelectual (se anexa copia de la presentación al Acta).

La Urb. Da Silva resaltó que este Centro, auspiciado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se constituyó como un Programa Piloto, para cuya implantación fue seleccionada la Universidad Simón Bolívar. El referido Centro tiene como misión contribuir a la toma de conciencia



sobre la utilidad e importancia de la propiedad intelectual a nivel universitario, y entre sus objetivos se destacan:

- i. Mejorar el acceso a la información tecnológica incluida en patentes.
- ii. Promover la definición de políticas e incentivos en materia de propiedad intelectual.
- iii. Promover la protección de los resultados de las actividades de Investigación y Desarrollo.

Finalmente, se exhortó a los Consejeros a divulgar esta iniciativa, que será divulgada a las distintas unidades académicas de la Universidad a través de talleres programados para los próximos meses, de tal forma que la información llegue a estudiantes y profesores.

IX. RESPUESTA DEL CONSEJO ACADÉMICO ANTE LA INTERVENCIÓN DEL DR. ERICK RODRÍGUEZ EN VENEZOLANA DE TELEVISIÓN

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, planteó la posibilidad de realizar un pronunciamiento del Consejo Académico ante las declaraciones formuladas por el Presidente del Consejo Superior, en un Programa de Venezolana de Televisión el pasado jueves 22 de abril.

Debatido ampliamente el punto, el Cuerpo acordó nombrar una comisión para recabar la información que permita aclarar las imprecisiones sobre los aspectos académicos, declarados por el Dr. Erick Rodríguez en varios medios de comunicación. Esta comisión quedó integrada por los siguientes profesores: José Luis Palacios, Vicerrector Académico; José Manuel Aller, Secretario; Freddy Rojas, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Tomas Cervilla, Representante Profesoral.

La referida información servirá de insumo para cualquier respuesta institucional que decida realizar el Consejo Directivo, con el ánimo de aclarar los asuntos en cuestión y ofrecer una visión objetiva de la Universidad Simón Bolívar.

X. PUNTOS VARIOS

1. La Br. María Eugenia Escalante, representante estudiantil, se refirió al caso de la Lic. Eduarda Bellorín, quien fue estudiante del Postgrado en Lingüística Aplicada, y salió de la Universidad por problemas presentados con su Trabajo de Grado, el cual fue rechazado por diferentes jurados que le fueron asignados. Este caso se presenta con el objeto de tener algunos insumos institucionales para que el Presidente del Centro de Estudiantes pueda dar respuesta ante su solicitud de reevaluación de su tesis de grado.

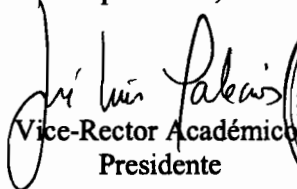
La Prof. María Isabel Gonzatti, Decana de Estudios de Postgrado, resumió los antecedentes del caso, destacando el pronunciamiento de la Asesoría Jurídica sobre el veredicto del jurado, el cual es inapelable, y que al aplicar los reglamentos de la Universidad en materia de Postgrado, la estudiante no tiene más lapsos para inscribirse.

2. El Prof. Bernardo Feijoo, Decano de Estudios Profesionales, dio una información preliminar sobre el Núcleo de Vice-Rectores Académicos al cual asistió durante los días 22 y 23 de abril. Entre los aspectos más importantes señaló los siguientes: 1) el punto sobre Educación a Distancia tuvo que diferirse porque la comisión responsable no estuvo presente, sin embargo uno de los ViceRectores informó sobre un evento que se va a realizar en línea el 17 de mayo, en la siguiente dirección electrónica: www.onlined.org; 2) se discutió el convenio con la comunidad andina sobre el reconocimiento de títulos; 3) se planteó realizar un Núcleo extraordinario para tratar exclusivamente el punto sobre la Ley de Educación Superior, y la USB se inscribió en la discusión del título IV de la Ley, que tiene que ver con las Instituciones de Educación Superior; y 4) se presentó una situación confusa sobre el Reglamento de Extensión, con relación a una comunicación del CNU, cuya autoría no ha sido confirmada, referida a la aprobación de parte del Reglamento sin el previo análisis de este Núcleo.
3. La Prof. Gloria Buendía, Decana de Investigación y Desarrollo, informó sobre el Núcleo de CDCHT y equivalentes al cual asistió el pasado jueves 22 y viernes 23 de abril en la ciudad de Barquisimeto. El objetivo central de la reunión era la elección de la junta directiva del Núcleo, que fue postergada hasta que se conocieran los resultados de las elecciones de las Autoridades de la Universidad Central de Venezuela. Se realizó una presentación por parte del Viceministro de Ciencia y Tecnología, titulada: "El Papel de la Ciencia y la Tecnología en la Revolución Bolivariana".

El punto de mayor discusión se refirió a la aplicación de los índices variables en las universidades, y al temor de la descentralización del aporte para investigación en otras actividades universitarias. Además, destacó que la USB aparentemente dedica más dinero a la investigación que otras universidades, pero son menores los aportes que recibe cada profesor, porque es mayor el número de investigadores.

4. La Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, notificó al Cuerpo que ya se está elaborando el veredicto del jurado sobre el Premio al nuevo Logo de la Unidad de Laboratorios, que será entregado el próximo viernes 30 de abril. El jurado estuvo integrado por Celso Luis Ladera, jefe del Laboratorio D, Guillermo Villegas, trabajador administrativo del Laboratorio C, y Roger Corbacho, coordinador de la carrera de Arquitectura.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Vice-Rector Académico
Presidente




José Manuel Aller
Secretario

JMA/CH/yvt